



ACTA DE CABILDO NO. 147



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS **CATORCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO 2021**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA** PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32, 36, Y 70 FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;-----
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **INFORME DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO** CORRESPONDIENTE AL MES DE **ENERO DE 2021**.-----
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO 2021**.-----
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVAS OBRAS Y ACCIONES A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSO PROVENIENTES DEL **"FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (FORTAMUNDF)"**, SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO **"FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES"**.-----
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y LA C. LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SINDICA ÚNICA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, SUSCRIBAN **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE** CON LA PERSONA FÍSICA **LUIS ALFONSO GARCÍA VALLADARES** PREVIA ADJUDICACIÓN DEL SUBCOMITÉ, FALLO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA **LICMAQ/006/2021**.-----
6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y LA C. LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SINDICA ÚNICA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, SUSCRIBAN **CONTRATO DE COMPRA VENTA DE NEUMÁTICOS** CON LA PERSONA MORAL **SUPER RENOVADORA LLANTERA VERACRUZANA, S.A. DE C.V.** PREVIA ADJUDICACIÓN DEL SUBCOMITÉ, FALLO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA **LICLAN/007/2021**.-----
7. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **PAGO DE LIQUIDACIÓN POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN** A FAMILIARES DE TRABAJADORES FINADOS **C.C. JUAN DONACIANO TEPEPA BONILLA Y ALFONSO SOLÍS MARTÍNEZ**; ESTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJADORES VIGENTES EN SU CAPÍTULO X CLAUSULA 87 Y ACUERDO CON LA REPRESENTACIÓN SINDICAL PARA LA APROBACIÓN Y **ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DIFERIDO DE LOS PAGOS DE LIQUIDACIÓN**.-----
8. INFORME MENSUAL DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----
9. ASUNTOS GENERALES.-----
10. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.-----

UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE, C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SÍNDICA, MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, REGIDORA QUINTA; EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO; ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.-----

DOS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2021.-----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SU AUTORIZACIÓN PARA DAR USO DE LA VOZ AL ING. JESÚS PINEDA RAMÍREZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA; MISMA QUE ES APROBADA Y EN EL DESAHOGO DESCRIBE EL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2021, COMPUESTO DE UNA HOJA ÚTIL DONDE DETALLA EL INFORME DE OBRA.----- EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2021.-----

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



ACTA DE CABILDO NO. 147



TRES: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO 2021.

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI, TESORERO MUNICIPAL MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DESCRIBIENDO LO SIGUIENTE:

INFORME DEL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2021.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: INGRESOS POR GESTIÓN \$ 9,050,092.53 (NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL NOVENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.) LOS CUALES SE INTEGRAN POR IMPUESTOS \$4,501,708.21 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 21/100 M.N.), DERECHOS \$ 4,424,528.90 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 90/100 M.N.) PRODUCTOS \$ 6,308.42 (SEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 42/100 M.N.), APROVECHAMIENTOS \$ 4,230.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS \$ 113,317.00 (CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS \$ 9,050,092.53 (NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL NOVENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.)

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$7,447,489.80 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE 80/100 M.N.) QUE SE COMPONE DE SERVICIOS PERSONALES \$4,328,244.52 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N.), MATERIALES Y SUMINISTROS \$800,380.76 (OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 76/100 M.N.), SERVICIOS GENERALES \$2,318,864.52 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N.)

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$99,000.15 (NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 15/100 M.N.) QUE SE COMPONE DE AYUDAS SOCIALES \$99,000.15 (NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 15/100 M.N.)

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS \$666,419.33 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 33/100 M.N.), QUE SE CONFORMA CON ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES \$630,417.73 (SEISCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 73/100 M.N.), OTROS GASTOS \$36,001.60 (TREINTA Y SEIS MIL UN PESO 60/100 M.N.)

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$8,212,909.28 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 28/100 M.N.)

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$837,183.26 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 26/100 M.N.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. --- ACTIVO.

TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES \$146,278,375.74 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$4,992,201.51 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS UN PESOS 51/100 M.N.) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES \$ 1,323,187.68 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.), ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES \$139,962,986.55 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.)

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES \$400,558,248.28 (CUATROCIENTOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN POR INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO \$1,730,339.76 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO \$1,957,093.01 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y TRES PESOS 01/100 M.N.), BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO \$ 392,821,808.30 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 30/100 M.N.), BIENES MUEBLES \$18,832,454.43 (DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N.), ACTIVOS INTANGIBLES \$980,966.00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES -\$15,764,443.22 (MENOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 22/100 M.N.)

TOTAL DE ACTIVO \$546,836,624.02 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 02/100 M.N.)

PASIVO.

TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES \$ 54,049,567.18 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 18/100 M.N. LOS CUALES SE COMPONEN DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO \$53,893,633.04 (CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y

Vertical column of signatures on the right side of the page.

Horizontal signatures at the bottom of the page.



ACTA DE CABILDO NO. 147



TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.) Y OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO \$ 155,934.14 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 14/100 M.N. --- **TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES** \$10,442,568.42 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N.), LOS CUALES SE COMPONEN DE CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO \$3,516,228.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) Y DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO \$6,926,340.42 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 42/100 M.N.). ----- **TOTAL DEL PASIVO** \$64,492,135.60 (SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.). ----- **HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.** ----- **HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO** CONFORMADO POR APORTACIONES \$133,207.48 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 48/100 M.N.). ----- **HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO** LOS CUALES SE COMPONEN POR RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$837,183.26 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 26/100 M.N.) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$85,015,172.82 (OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINCE MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.). REVALÚOS \$ 363,153,136.63 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 63/100 M.N.), RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ 33,205,788.24 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.). ----- **TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO** \$ 482,344,488.43 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N.). ----- **TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO** \$ 546,836,624.02 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 02/100 M.N.). --- EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO 2021.** ---

CUATRO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVAS OBRAS Y ACCIONES A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSO PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES". ----- EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA APROBACIÓN DE NUEVAS OBRAS Y ACCIONES A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSO PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES" QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: -----

#	NÚM. DE OBRA / ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO		
			MONTO APROBADO	META	UNIDAD DE MEDIDA
1	2021 30 068 1051	PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS.	5,971,622.00	12.00	PAGO
2	2021 30 068 1052	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	3,847,684.40	24.00	PAGO
3	2021 30 068 1053	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO.	5,000,000.00	59.00	VEHÍCULO
4	2021 30 068 1054	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO.	250,000.00	1	MÁQUINA
5	2021 30 068 1055	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	4,279,631.50	19	ELEMENTO
6	2021 30 068 1056	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	500,000.00	17.00	VEHÍCULO

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including several large blue ink signatures and a circular stamp on the right side.



ACTA DE CABILDO NO. 147



7	2021 30 068 1057	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,207,726.70	17.00	VEHÍCULO
8	2021 30 068 1058	PAGO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR LA C.F.E.)	2,068,453.40	12.00	PAGO
9	2021 30 068 1059	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO AUSTEROS NUEVOS.	2,000,000.00	3.00	UNIDAD
10	2021 30 068 1060	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	2,199,890.66	4.00	EQUIPO
11	2021 30 068 1061	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	2,863,594.00	37.00	LOTE
12	2021 30 068 1062	SEGUROS Y TENENCIAS DE VEHÍCULO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO	1,150,257.40	18.00	PAGO
13	2021 30 068 1063	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	100,000.00	1.00	PAGO
		SUMAS	32,438,860.06		

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NUEVAS OBRAS Y ACCIONES A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSO PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES".

CINCO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y LA C. LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SINDICA ÚNICA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, SUSCRIBAN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE CON LA PERSONA FÍSICA LUIS ALFONSO GARCÍA VALLADARES PREVIA ADJUDICACIÓN DEL SUBCOMITÉ, FALLO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LICMAQ/006/2021.

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN VI DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE CON LA PERSONA FÍSICA LUIS ALFONSO GARCÍA VALLADARES PREVIA ADJUDICACIÓN DEL SUBCOMITÉ, FALLO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LICMAQ/006/2021.

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.
ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SUSCRIBIR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE CON LA PERSONA FÍSICA LUIS ALFONSO GARCÍA VALLADARES PREVIA ADJUDICACIÓN DEL SUBCOMITÉ, FALLO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LICMAQ/006/2021.

SEIS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y LA C. LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SINDICA ÚNICA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, SUSCRIBAN CONTRATO DE COMPRA VENTA DE NEUMÁTICOS CON LA PERSONA MORAL SUPER RENOVADORA LLANTERA VERACRUZANA, S.A. DE C.V. PREVIA ADJUDICACIÓN DEL SUBCOMITÉ, FALLO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LICLAN/007/2021.

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN VI DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE COMPRA VENTA DE NEUMÁTICOS CON LA PERSONA MORAL SUPER RENOVADORA LLANTERA VERACRUZANA, S.A. DE C.V. PREVIA ADJUDICACIÓN DEL SUBCOMITÉ, FALLO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LICLAN/007/2021.

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.
ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SUSCRIBIR CONTRATO DE COMPRA VENTA DE NEUMÁTICOS CON LA PERSONA MORAL SUPER RENOVADORA LLANTERA VERACRUZANA, S.A. DE C.V. PREVIA ADJUDICACIÓN DEL SUBCOMITÉ, FALLO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LICLAN/007/2021.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



ACTA DE CABILDO NO. 147



SIETE: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO DE LIQUIDACIÓN POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN A FAMILIARES DE TRABAJADORES FINADOS C.C. JUAN DONACIANO TEPEPA BONILLA Y ALFONSO SOLÍS MARTÍNEZ; ESTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJADORES VIGENTES EN SU CAPÍTULO X CLAUSULA 87 Y ACUERDO CON LA REPRESENTACIÓN SINDICAL PARA LA APROBACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DIFERIDO DE LOS PAGOS DE LIQUIDACIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL LIC. JORGE HERNÁNDEZ RABELO, TITULAR DE OFICIALÍA MAYOR MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO EN DONDE DESCRIBE LA SOLICITUD DEL PAGO DE LIQUIDACIÓN POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN A LAS C.C. LINA LUNA CASTILLO Y PASCUALA SÁNCHEZ ISLAS ESPOSAS DE LOS TRABAJADORES FINADOS C.C. JUAN DONACIANO TEPEPA BONILLA Y ALFONSO SOLÍS MARTÍNEZ RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDIENTE AL MONTO DE \$138,536.77 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 77/100 M.N.) Y \$158,839.66 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.) RESPECTIVAMENTE; ESTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJADORES VIGENTES EN SU CAPÍTULO X CLAUSULA 87; ASÍ TAMBIÉN, REFIERE QUE LA REPRESENTANTE SINDICAL DE LOS TRABAJADORES MENCIONADOS HA ACORDADO SE ESTABLEZCA UN SISTEMA DIFERIDO DE PAGO EN APOYO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL RESPETANDO LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES. ----- EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PAGO DE LIQUIDACIÓN POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN A FAMILIARES DE TRABAJADORES FINADOS C.C. JUAN DONACIANO TEPEPA BONILLA Y ALFONSO SOLÍS MARTÍNEZ; ESTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJADORES VIGENTES EN SU CAPÍTULO X CLAUSULA 87 Y ACUERDO CON LA REPRESENTACIÓN SINDICAL PARA LA APROBACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DIFERIDO DE LOS PAGOS DE LIQUIDACIÓN. -----

OCHO: INFORME MENSUAL DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 70, FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE INFORMO A USTEDES LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2021 EN ESTA SECRETARÍA Y ÁREAS DESIGNADAS A SUPERVISAR. ATENCIÓN PERSONAL A: 46 CIUDADANOS Y CIUDADANAS; 03 GRUPOS DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS. DURANTE EL MES: INGRESARON \$7,200.00 (SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN A CONSTANCIAS. SE REALIZARON 75 CERTIFICACIONES A CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR JEFES DE MANZANA Y AGENTES MUNICIPALES DE: RESIDENCIA 52; CANCELACIONES 16; BUENA CONDUCTA 11; IDENTIDAD 11; ORIGEN 1; REALIZADAS 128 HOJAS DE CERTIFICACIONES PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN; SESIONES DE CABILDO: 3 ORDINARIAS, 1 EXTRAORDINARIA Y 1 DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL; SE REMITIERON ACTAS DE CABILDO AL H. CONGRESO DEL ESTADO. NUMERALIA DE ATENCIÓN CIUDADANA: 317 ORIENTACIONES PRESENCIALES, VÍA TELEFÓNICA, WHATSAPP Y POR CORREO ELECTRÓNICO A LA CIUDADANÍA; 107 REPORTES GENERADOS, CANALIZADOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO; DIFUSIÓN PERMANENTE DEL BUZÓN CIUDADANO; CONTINUA LA MESA DE ATENCIÓN PERMANENTE PARA TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS RESPECTO AL VIRUS "COVID-19" EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL; ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO PERMANENTE A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DEL CHAT CIUDADANO LAS 24 HORAS; COADYUVANCIA EN EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL Y LIMPIA PÚBLICA. ACTIVIDADES MENSUALES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: SERVICIOS GENERALES: 52 ASESORÍAS EN USO DE SOFTWARE Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS MÍNIMOS VÍA TELEFÓNICA A ÁREAS EXTERNAS; 42 ASESORÍAS EN EL USO DE EQUIPOS Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO; 16 FORMATEO E INSTALACIÓN DE SOFTWARE A EQUIPOS DE CÓMPUTO; 17 CONEXIONES WIFI A DISPOSITIVOS; 23 INSTALACIONES DE SOFTWARE DE PAQUETERÍAS DE OFFICE Y OTROS PROGRAMAS; 10 NOTAS INFORMATIVAS A LA PÁGINA INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO; 19 CONFIGURACIONES Y RESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN; 4 RESPALDOS AL SERVICIO SUO. 4 RESPALDOS AL SERVICIO PRAIMAL. ACCIONES EN COADYUVANCIA: 19 SERVICIOS DE CONFIGURACIÓN Y ACCESO A BASE DE DATOS EN MÓDULOS DE COBRO EN EL PALACIO MUNICIPAL; 13 SERVICIOS DE ASESORÍA EN CONFIGURACIÓN DE SERVICIO DE COBRO DE PREDIAL Y ENLACE EXTERNO DE CAJA EN MÓDULO SANTA LETICIA; MANTENIMIENTO EN BASE DE DATOS Y RECONFIGURACIÓN DE PLATAFORMA DE ATENCIÓN CIUDADANA. ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL: 53 NOTIFICACIONES A EMPRESAS PARA ACTUALIZACIÓN DE CARPETAS DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL; 47 ACCIONES DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, FILTROS SANITARIOS Y/O SANITIZACIÓN DE ESPACIOS; 31 SUPERVISIÓN DE ZONAS Y/O LUGARES DE MÁXIMO CONTAGIO POR PANDEMIA SANITARIA DE COVID-19; 10 ACTIVIDADES EN COADYUVANCIA CON ÁREAS COMO D.I.F., C.A.S.F. Y DESARROLLO MUNICIPAL; 9 ATENCIÓN PREHOSPITALARIA; 9 SOFOCACIÓN DE INCENDIOS; 8 RETIROS DE PANALES; 8 SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE ZONAS DE RIESGO; 8 SUPERVISIÓN DE POSTES, CABLES ELÉCTRICOS Y/O TELÉFONO; 7 ABANDERAMIENTOS VIALES; 5 SUPERVISIÓN PARA EVITAR RIESGO Y RETIRO DE ÁRBOLES; 4 QUEMA DE BASURA; 4 VISITAS DE VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN TÉCNICA A EMPRESAS, PLANTELES EDUCATIVOS, COMERCIOS; 3 ACCIONES DE FALSA ALARMA 2 FUGA DE GAS; 2 ATENCIONES A GRUPOS VULNERADAS POR DESASTRES NATURALES 1 INUNDACIONES; 1 REINTEGRACIÓN POR FAUNA NOCIVA; 1 INCENDIO DE VEHÍCULO. COADYUVANCIA CON TRÁNSITO DEL ESTADO EN AFLUENCIA DE

Vertical column of signatures on the right side of the page.

Signature at the bottom left.

Signature at the bottom left.

Signature at the bottom left.

Signature at the bottom left.

Signature at the bottom right.



ACTA DE CABILDO NO. 147



PERSONAS EN LOS TIANGUIS. ASISTENCIA A 2 REUNIONES DE TRABAJO CON LÍDERES DEL TIANGUIS DE FORTÍN. -----

NUEVE: ASUNTOS GENERALES. -----

EN USO DE LA VOZ EL C. DILAN ALDAIR MERINO SANTOS TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO EXTERNA, RETOMA EL CONOCIMIENTO PREVIO POR SEGUIMIENTO QUE EL AYUNTAMIENTO TIENE RESPECTO A LAS DISPOSICIONES FEDERALES Y ESTALES PARA ADECUAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES CONFORME LA SEMAFORIZACIÓN DIFERENCIADA PARA SANO Y SEGURO RETORNO E INFORMA QUE EL GOBIERNO ESTATAL EN CUMPLIMIENTO A SU OBLIGACION LEGAL Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LA NUEVA NORMALIDAD, CONTENIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGRESO A LA NUEVA NORMALIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE FORMA ORDENADA, GRADUAL Y CAUTA EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICA LA CLASIFICACIÓN DE RIESGO EN SEMÁFORO POR MUNICIPIOS SEMANA DEL 15 AL 28 DE FEBRERO 2021 DONDE SE LEE QUE NUESTRO MUNICIPIO FORTÍN SE ENCUENTRA EN COLOR AMARILLO (NIVEL DE RIESGO EPIDÉMICO MEDIO); POR LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LA SEMAFORIZACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS CORRESPONDE MODIFICAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNICIPAL.-----

EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL RETOMA EL USO DE LA VOZ, PROCEDIENDO A INDAGAR CON LAS TITULARES DE SINDICATURA Y REGIDURÍAS 2 Y 5, COMO CON LOS EDILES DE LAS REGIDURÍAS 1, 3 Y 4, SU OPINIÓN; Y SIENDO QUE DE LA TOTALIDAD DE QUIENES COMPONEN EL CABILDO, NO SE EXTERIORIZA INCONFORMIDAD AL DICTAMEN DE RIESGO DADO A CONOCER POR LAS AUTORIDADES ESTATALES, LAS Y LOS TITULARES DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN LA ADICIÓN Y SEGUIMIENTO AL MISMO. -----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN QUE SU PERSONA, COMO LA DE LA C. LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SINDICA ÚNICA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, SUSCRIBAN CONTRATOS DE COMODATOS CONDICIONABLES Y EN SU CASO REVOCABLES DE LOS DENOMINADOS MÓDULOS DE SEGURIDAD PROPIEDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE FORTÍN, DOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y UN TERCERO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA TRAVÉS DE LA GUARDIA NACIONAL DE MÉXICO; LOS MENCIONADOS MÓDULOS SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LAS CONGREGACIONES DE MONTE SALAS Y Tlacotengo Y EL TERCERO EN EL FRACCIONAMIENTO ÁLAMOS. QUEDANDO ESTABLECIDO QUE LOS SITUADOS EN LA CONGREGACIÓN Tlacotengo Y EL FRACCIONAMIENTO ÁLAMOS, ESTÉN DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE AL USO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE MEDIANTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA; ASIMISMO, EL UBICADO EN LA CONGREGACIÓN DE MONTE SALAS, SE DESTINARÁ PARA USO EXCLUSIVO DE LA GUARDIA NACIONAL DE MÉXICO, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA MENCIONADA SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL. NO SE ES OMISO EN DEJAR CONSTANCIA QUE DE CAMBIAR EL FIN DE LOS MISMOS (PRESERVAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA POBLACIÓN FORTINENSE Y AQUELLOS EN TRÁNSITO POR LA MISMA) QUEDARÁ INHABIL EL CONTRATO DE COMODATO DEL LUGAR DONDE SE HAYA CAMBIADO EL USO. -----

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO. - SE APRUEBA EN FORMA UNANIME SE SUSCRIBAN CONTRATOS DE COMODATOS CONDICIONABLES Y EN SU CASO REVOCABLES DE LOS DENOMINADOS MÓDULOS DE SEGURIDAD PROPIEDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE FORTÍN, DOS A REALIZARSE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y UN TERCERO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA TRAVÉS DE LA GUARDIA NACIONAL DE MÉXICO. DEJANDO CONSTANCIA QUE DE CAMBIAR EL FIN DE LOS MISMOS (PRESERVAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA POBLACIÓN FORTINENSE Y AQUELLOS EN TRÁNSITO POR LA MISMA) QUEDARÁ INHABIL EL CONTRATO DE COMODATO DEL LUGAR DONDE SE HAYA CAMBIADO EL USO. -----

DIEZ: CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA. -----

Vertical column of signatures on the right side of the page.

Horizontal row of signatures at the bottom of the page.

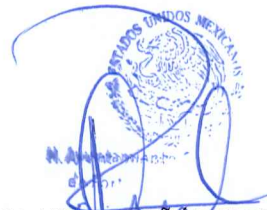


ACTA DE CABILDO NO. 147



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
FORTÍN VER 2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES
SÍNDICA ÚNICA



MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO
REGIDOR PRIMERO
REGIDURÍA PRIMERA



LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MENDOZA
REGIDORA SEGUNDA
REGIDURÍA SEGUNDA

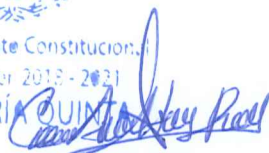


C. FIDEL FABIAN GARCIA SANCHEZ
REGIDOR TERCERO
REGIDURÍA TERCERA



ING. ALFONSO CORONA ANTONHO
REGIDOR CUARTO
REGIDURÍA CUARTA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín Ver. 2018-2021
REGIDURÍA QUINTA



T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO
REGIDORA QUINTA



ING. JESUS PINEDA RAMÍREZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



OFICIAL OBRAS
PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE FORTÍN, VER.
2018-2021



C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI
TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



LIC. JORGE HERNÁNDEZ RABELO
TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR
OFICIAL MAYOR



C. DILAN ALDAIR MERINO SANTOS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO



LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARIA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LOS EDILES QUE INTERVINIERON EN LA CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----